



Acta de sesión | CONSEJOS ESCOLARES

El 21 de marzo de 2024, tiene lugar la primera sesión del año 2024 del Consejo Escolar del establecimiento educacional Liceo Bicentenario Marítimo de Valparaíso. La sesión se inicia a las 15¹⁰ horas, en la comuna de Valparaíso, asisten:

- 1- Director del Establecimiento: Carolina Andrea Concha Palomino
- 2- Sostenedor o su representante: Víctor Manuel Figueroa Farfán
- 3- Representante de los docentes: Marcela Paz Morales Morales
- 4- Representante de los asistentes de la educación: Rosa Angélica Maturana Venegas
- 5- Representante del Centro de Padres y Apoderados: Hernando Cesar Jara Gallardo
- 6- Representante del Centro de Alumnos: Antonia Esperanza Duarte Sánchez
- 7- Encargada de Convivencia Escolar: Alejandra del Pilar Araya Ambiado
- 8- Encargada de Programa de Integración Escolar: Carla Lissette Cabezas Palma

Ausencias justificadas:

- Sin ausencias justificadas

Tabla:

- 1- Cuenta Pública Directora Sra. Carolina Concha Palomino
- 2- Participación de equipos en proyecto colectivo (ADECO)
- 3- Funcionamiento del Quiosco
- 4- Observaciones al reglamento interno del consejo escolar enviado por Directora para revisión
- 5- Proceso de preparación presentaciones de:
 - Plan de Convivencia
 - ITEA
 - Se aborda circular 586
- 6- Otros

Desarrollo de temas abordados

1. Directora inicia cuenta pública con presentación de PPT donde realiza introducción dando descripción del proyecto educativo y proyección del establecimiento.

Puntos sobre lo que da cuenta son:

(A) Organización administrativa del liceo

Donde presente y describe a todo el personal y la cantidad de horas de sus contratos.

(B) Infraestructura

Se describen las dependencias en uso con sus cantidades y las que no están en uso debido a daños de humedad, electricidad y otros.

(C) Eficiencia Interna

Se presentan datos:

Nº de matrícula final 574

Nº de repitentes 28 → 4,8% del total de estudiantes

Nº de promovidos 546 → 95,2% del estudiantado

% de existencia → 86,9% (posicionados sobre la media nacional)

(D) Plan de Estudio

Se presenten asignaturas y horas asignadas de acuerdo a los niveles

→ Ed. Básica (7º y 8º)

→ Ed. Media (1º y 2º)

→ Ed. Media (3º y 4º) junto a sus planes diferenciados

(E) Calendario Escolar

Regido por el foco "desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes" logró desarrollar todas acciones y metas propuestas del periodo 2023.

(F) Dificultades y Logros

Las dificultades se vincularon con los brechos de aprendizaje y dificultades socioemocionales de los estudiantes, las que fueron abordadas por los diferentes grupos, PIE, rezojo, mesa multidisciplinaria, convivencia e inspección, OTP y coordinación técnica.

El % de repitencia aumentó respecto del año 2022, debido al intento de retomar e implementar el sello institucional "alto nivel pedagógico". Con este grupo de repitentes se inició el año 2023, realizando trabajo de acompañamiento y tutoría para disminuir los brechos de aprendizaje.

⑥ Avances del plan de mejora

- Dimensión Pedagógica: las acciones se cumplieron en un 100% pese a que no llegaron los recursos, gracias a la gestión interna de los equipos y personal en general.
- Dimensión Liderazgo: las acciones también se lograron en un 100%.
- Dimensión Ambiente Escolar: objetivo propuesto trabajado en lo preventivo (capacitando al personal para redirigir una ^{parte} contenidos)
- Dimensión Recursos: las acciones se cumplieron al 100%.

⑦ Financiamiento

Se presentan: Rendición de gastos 2023
Presupuesto inicial 2024

Representante sostenida explica que DIPRES es quien define presupuesto SLEP tiene facultad legal de gastar cierto monto definido por el presupuesto de acuerdo al centro de costo.

El presupuesto está por debajo de los ingresos que percibe y definido por ítems, recibe así en un problema de política pública, ya que se debe gastar de acuerdo al ítem en que se establecen los montos.

⑧ Conclusiones

- Elevar resultados a través de un aprendizaje significativo.
- Retomar normas y cumplimiento de estas, establecidas en el RIC
- Mejorar clima de aula
- Equipo de mesa multidisciplinaria logro objetivo de retención escolar y apoyo académico.
- Resultados SIMCE subieron levemente, buenos resultados en PAES, implementación de aula multisensorial.
- Se logra la reactivación de los aprendizajes (comprensión lectora y resolución de problemas)
- resultados positivos en ADECO, con nivel y categoría destacado.
- se implementa proyecto de conservación de infraestructura
- * La meta es grande pero con el compromiso de cada integrante de la comunidad educativa sabemos que se puede lograr.

- 2.- Directora describe en que consiste el proyecto ADECO, indica que en el proceso 2023 equipo de gestión y directivo quedó en categoría DESTACADO.
- 3.- Votación "Administración del quiosco" a cargo del centro general de padres.
Equipo Directivo → sí Estudiantes → deben consultar a los bases
Apoderados → sí Asistentes → deben consultar a los bases
Docentes → sí
- 4.- Directora lee reglamento del funcionamiento del consejo escolar y explica puntos consultados.
Solicita a los asistentes al consejo que lo lean bien y en la próxima sesión se vote su aprobación.
- 5.- Encargados de equipos PIE y convivencia indican que están en proceso de elaboración de los planes de:
 - Convivencia 2024
 - ITEA
- 6.- Se realizará un cambio de actividades el día 16/Abril para realizar jornada con todos los estamentos para:
 - Actualización del PEI
 - Modificaciones faltantes del RIC
 - Perfiles de los integrantes de la comunidad educativaParticiparán de esta jornada todos los integrantes

Acuerdos

- Tema 1-. Presentación PPT y documentos de lo cuento público serán subidos a página web del establecimiento para conocimiento de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Tema 2-. Este año nuevamente el equipo de gestión y directivo participarán del proyecto, pero con nuevo foco en el acompañamiento docente.
- Tema 3-. Próxima sesión (11/04 o los 15^{os}) estudiantes y asistentes deberán traer su voto respecto a la administración del quicaco.
- Tema 4-. Próxima sesión (11/04 o los 15^{os}) se llevará a cabo votación de validación del reglamento de funcionamiento del Consejo, presentado por la directiva.
- Tema 5 -. Próxima sesión (11/04 o los 15^{os}) se presentarán planes de:
- Convivencia 2024
- FTEA
- Tema 6 -. Próxima sesión se analizarán - orientaciones RICE
- Circular 586
o Centro de padres debe preguntar a Ygnacio sobre autorización formal respecto al reconocimiento de utilización del quicaco.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16¹⁰ horas, de todo lo cual doy fe como secretario(a).


Yasna América Díaz Vega





Firman en acuerdo:

Nombre: Rosa Angélica Maturana Venegas
Rut: 7.972.428 - 9
Cargo: Asistente de la Educación
Correo electrónico: rosa.maturana@slepvalparaiso.cl
Teléfono: 994119886
Firma:

Nombre: Carolina Andrea Concha Palomino
Rut: 13.428.319 - k
Cargo: Directora
Correo electrónico: carolina.conchap@slepvalparaiso.cl
Teléfono: 983148089
Firma:

Nombre: Marcela Paz Morales Morales
Rut: 17.746.557 - 7
Cargo: Docente
Correo electrónico: marcela.morales@slepvalparaiso.cl
Teléfono: 965617078
Firma:

Nombre: Antonia Esperanza Duarte Sánchez
Rut: 22.106.842 - 4
Cargo: Representante Centro de Estudiantes
Correo electrónico: antoniaduartesanchez@gmail.com
Teléfono: 950049682
Firma:

Nombre: Hernando Cesar Jara Gallardo
Rut: 11.874.691 - 0
Cargo: Representante Centro General de Padres, Madres y Apoderados
Correo electrónico: jaradamian24@gmail.com
Teléfono: 928568423
Firma:

Nombre: Víctor Manuel Figueroa Farfán
Rut: 13.025.557 - 4
Cargo: Sostenedor o su Representante
Correo electrónico: victor.figueroa@slepvalparaiso.cl
Teléfono: 956196689
Firma:



Nombre: Alejandra del Pilar Araya Ambiado
Rut: 16.801.515-1
Cargo: Encargada de Convivencia Escolar
Correo electrónico: pilar.araya@slepvalparaiso.cl
Teléfono:
Firma:

Nombre: Carla Lissette Cabezas Palma
Rut: 16.348.533-8
Cargo: Encarga Programa de Integración Escolar
Correo electrónico: carla.cabezas@slepvalparaiso.cl
Teléfono:
Firma: